

F. Los señores catedráticos á costa de un trabajo asiduo y laudabilísimo en las tareas del confesonario, mantuvieron la frecuencia de Sacramentos con edificante regularidad.

G. El número de internos con que concluimos el año fué de 82; á saber: becas de merced 14, josefinos 23, pensionistas 19, y 26 familiares. Documento núm. 7. El cuadro de los empleados del Seminario, se encuentra en el documento núm. 8.

H. Como estoy íntimamente persuadido de que en las actuales circunstancias, el único medio para mantener el orden y moralidad en un Establecimiento como el Seminario, es expurgar la comunidad de todos los jóvenes díscolos y renuentes á la sujecion, he empleado este medio en el presente año, y esto ha dado un buen resultado en el orden general de la casa.

MEJORAS MATERIALES.

A. El Gabinete de Física se aumentó con un fonógrafo; y habiéndose roto el recipiente de la máquina neumática, hice venir de Europa cuatro de estos recipientes para tener refaccion. Los demás instrumentos se mantienen en buen estado.

B. Se puso en la Aula mayor un divan guarnecido de terciopelo carmesí con galon y fleco de oro, para asiento de los sinodales, en las funciones públicas.

C. Se ha hecho durante las vacaciones un baño de regadera con todos los aparatos correspondientes, segun el mejor sistema.

D. Se compraron veinte bancas de fierro, iguales á las de la Aula mayor, para usarlas en la capilla.

Para todas estas mejoras se han arbitrado recursos extraordinarios, sin gravar los fondos del Seminario.

Este es, I. y R. Señor, el estado que guarda su Seminario encomendado á mi cuidado. Suplico á V. S. I. se digne dar su aprobacion á todo lo que se ha hecho; y su superior licencia para publicar este informe en la solemne distribucion de premios, que se ha de verificar al principio del año escolar entrante.

Doy las mas expresivas gracias á V. S. I. por la confianza que ha depositado en mi humilde persona; y si el Gobierno eclesiástico juzgase conveniente para el bien del Seminario, relevarme con otra persona mas capaz y apta para el puesto que indigna-

mente ocupo, ofrezco á V. S. I. mi pronta y gustosa obediencia; pues lo que deseo ardientemente y lo que antepongo á toda otra consideracion, es el bien de la Santa Iglesia, y la subordinacion que debo á la legítima autoridad, como sacerdote católico. Si por el contrario, ordena V. S. I. que continúe al frente de este Establecimiento, ofrezco tambien obedecer, repitiendo ahora la manifestacion de mi incapacidad, que hice cuando V. S. I. tuvo á bien nombrarme Rector.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. I. muchos años.

Seminario Conciliar de Guadalajara, Octubre 8 de 1882.—I,
y R. S.—RAFAEL S. CAMAGHO.

CONTESTACION OFICIAL.

Con muy grata y justa satisfaccion me he impuesto del informe que con fecha 8 del corriente se ha servido V. S. presentarme sobre el estado del Seminario Conciliar de su digno cargo, por lo relativo al año escolar que terminó el dia 18 de Agosto próximo pasado; pues por su contenido se comprende á primera vista que por un beneficio especial de Dios, y mediante los asiduos cuidados, el constante celo y la acertada direccion de V. S. y la muy recomendable eficacia de los profesores en el exacto desempeño de sus respectivos cargos, éste antiguo y benemérito Seminario, llenó cumplidamente su importantísimo objeto, durante el mencionado año escolar, en provecho de la Santa Iglesia y de la sociedad civil; hallándose en condiciones bastante favorables para continuar llenando satisfactoriamente su alta y elevada mision, en lo sucesivo. Digno es por tanto nuestro buen Dios y Señor, fuente y origen de todo bien, de que le tribute mos los mas sinceros homenajes de nuestra gratitud y reconocimiento, rogándole al mismo tiempo que siga dispensándole á nuestro muy amado Seminario, su paternal proteccion.

Por mi parte tambien á V. S. doy las debidas gracias, no solo por el acierto y prudencia en el gobierno del Establecimiento, sino tambien por las mejoras materiales que le hizo, sin gravámen de sus fondos, sino á costa de los particulares de V. S.

En fin, me es muy grato manifestarle á V. S. que, en vez de tener ni el mas ligero motivo para determinar, ni aun siquiera pensar en su separacion del Seminario, me sería muy sensible el que V. S. por sus enfermedades ó por cualquiera otra causa, tuviera necesidad de solicitarla; pues, por lo que llevo dicho, y como con anterioridad lo sabia V. S. muy bien, es de toda mi aprobacion su gobierno respecto del repetido Seminario.

Dios Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.

Guadalajara, Octubre 14 de 1882.— PEDRO, Arzobispo de Guadalajara.—Señor Rector del Seminario Conciliar Dr. D. Rafael S. Camacho.—Presente.

CONTESTACION OFICIAL.

Con muy grata y justa satisfaccion me he impuesto del informe que con fecha 8 del corriente se ha servido V. S. presentarme sobre el estado del Seminario Conciliar de su digno cargo, por lo relativo al año escolar que terminó el día 18 de Agosto próximo pasado; pues por su contenido se comprende á primera vista que por un beneficio especial de Dios, y mediante los cuidados cuidados, el constante celo y la acertada direccion de V. S. y la muy recomendable eficacia de los profesores en el desempeño de sus respectivos cargos, este antiguo y benemérito Seminario, ha conseguido en su importante objeto, durante el mencionado año escolar, en provecho de la Santa Iglesia y de la sociedad civil; hallándose en condiciones bastante favorables para continuar llenando satisfactoriamente su alta y elevada mision, en lo sucesivo. Digno es por tanto nuestro Señor Dios y Señor, fuente y origen de todo bien, de que le tribute las mas sinceras homenajes de nuestra gratitud y reconocimiento, rogándole al mismo tiempo que siga dispensándole á nuestro muy amado Seminario, su paternal proteccion.

Por mi parte tambien á V. S. doy las debidas gracias, no solo por el acierto y pulchra en el gobierno del Establecimiento, sino tambien por las mejores materias que le hizo, sin traher de sus fondos, sino á costa de los particulares de V. S.

Documento núm. 1.

Presbíteros ordenados en el año escolar de 18 de Octubre de 81, á 18 de Agosto de 82.

- 24.
- D. Quirino Pérez.
- „ Juan Siordia.
- „ Perfecto Cosío.
- „ Daniel Ruiz.
- „ Jesus Alonzo.
- „ Marcelo Roque.
- „ Abraham Cervantes.
- Lic. „ Filiberto Hernández.
- „ Severo López.
- „ Guadalupe Roeda.
- „ Justo Diaz.
- „ Gonzalo Ornelas.
- „ Ramon Veles.
- „ Guadalupe Garibay.
- „ Miguel Medina.
- „ José del Carmen Mendez.
- „ Francisco Lepe,
- „ José Calleja.
- „ Pedro Márquez.
- „ Eulogio Rubio.
- „ Quintín Jimenez.
- „ Hermenegildo Velasco.
- „ Refugio Trancoso.
- „ Jacobo Ruvalcaba.
- „ Juan Rodríguez.

Documento núm. 2.

Clérigos que tiene el Seminario en 18 de Agosto de 82.

DIACONOS 13.

D. Manuel Monraz.
 „ Sebastian Maldonado.
 „ Carlos María López.
 „ Francisco de P. Flores.
 „ Leonardo Almeida.
 „ Lauro Jáuregui.
 „ Fermin Larios.
 „ Tiburcio Lozano.
 „ Julian Sallavedra.
 „ Simon Sallavedra.
 „ Arcadio Luna.
 „ Antonio Franco.
 „ Alberto Silva.

SUBDIACONOS 5.

D. Jesus Chavez.
 „ Manuel Jimenez.
 „ Lorenzo López.
 „ Jesus de la Fuente.
 „ Juan Gonzalez.

MENORISTAS 8.

D. Felipe Chavez.
 „ Manuel Azpeitia.
 „ Manuel Galaviz.
 „ Antonio Jimenez.
 „ Susano Rivera.
 „ Jesus Quezada.
 „ Fernando Ortega.
 „ Juan Rodriguez.

Documento núm. 3.

Me parece conveniente y por lo mismo dispongo que en lo sucesivo ningun alumno del Seminario, que sea eclesiástico, salga á vacaciones ántes del dia 18 de Agosto, á fin de que no permanezcan fuera del Establecimiento mas de dos meses, y para que tengan mas tiempo de rezar en coro el oficio divino y de estudiar en recogimiento las materias eclesiásticas, que á cada cual correspondan, según el estado de su respectiva carrera.

Lo comunico á U. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios Nuestro Señor guarde á U. S. muchos años. Guadalajara, Junio 15 de 1882.—PEDRO, Arzobispo de Guadalajara.—Señor Rector del Seminario, Canónigo Dr. D. Rafael S. Camacho.—Presente.

Documento núm. 4.

Estado de las cátedras principales y accesorias del Seminario de Guadalajara al fin del año escolar que terminó en Agosto de 1882.

CATEDRAS PRINCIPALES.

	Cursantes.	Examina dos.	Sin exa men.	SSS.	SS.	Total supremo
Teología Moral y Ritos.	30.	19.	11.	10.	7.	17.
Teología Dogmática.	110.	96.	14.	26.	10.	36.
Jurisprudencia.	11.	7.	4.	5.	2.	7.
Física.	63.	58.	5.	31.	6.	37.
Filosofía Moral y Religion.	60.	56.	4.	23.	6.	29.
Lógica y Metafísica.	92.	76.	16.	14.	12.	26.
Mayores.	106.	97.	9.	35.	8.	43.
Mínimos.	93.	93.	00.	30.	12.	42.
	565.	502.	63.	174.	63.	237.

CATEDRAS ACCESORIAS.

Cursos	Examinados	Sin examen	SSS	SS	Total supremos
Sagrada Escritura.	36.	27.	9.	00.	00. 00.
Historia Eclesiástica.	95.	80.	15.	23.	16. 39.
Elocuencia sagrada.	40.	22.	18.	4.	2. 6.
Canto Ritual.	77.	59.	18.	4.	11. 15.
Segundo curso de Griego.	82.	82.	09.	16.	3. 19.
Primer curso de Griego.	128.	116.	12.	25.	16. 41.
Francés.	24.	24.	00.	9.	5. 14.
Inglés.	6.	6.	00.	2.	2. 4.
Mexicano.	9.	9.	00.	8.	0. 8.
	497.	425.	72.	91.	55. 146.

Escuela de primeras letras anexa al Seminario.

Asistencia general.	327
Leyendo y contando en las mesas.	185
id. en carteles.	142
Estudiando Gramática.	26
„ Geografía.	16
„ Historia.	10
„ Geometría.	22
„ Dibujo natural.	11
„ Dibujo lineal.	6
„ Canto religioso.	22

Resúmen general.

Estudiantes del Seminario.	565
Niños de escuela.	327
Total asistencia.	892

Documento núm. 5.

Ejercicios hechos por la Academia Latina de San Leon Magno.

Hicieron composiciones en verso latino: Diác. D. Alberto

Silva Sanchez, Subdiác. D. Lorenzo López, Men. D. Celso García Tagle, D. Ruperto Ibarra, y D. Florencio Cervantes.

Presentaron composiciones en prosa latina: Men. D. Ignacio de la Peña, D. Luis Becerra, D. Casimiro Santa-Anna, D. Juan de D. Rivera, D. José María Ruiz Velasco, y D. Francisco Araiza.

En verso castellano: D. José María Ruiz Velasco y D. Sabino Orozco.

En prosa castellana: Men. D. Celso G. Tagle y D. Miguel Ortega.

Traducciones del latin al castellano.

A) Canto «Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus» del P. jesuita D. Diego José Abad, traducido por el señor Diác. D. Manuel Monraz.

B) Canto «Benignitas» del mismo autor, traducido por el Sr. Presb. D. José del C. Mendez, Diác. D. Manuel Monraz, D. Salvador Rodriguez, D. Eusebio Cervantes, D. Manuel Fernandez y D. Gregorio Retolaza.

D) Canto «Scructans cor» del mismo autor tradncido por el Sr. Diác. D. Alberto Silva Sánchez.

E) Canto «Rex Gentium» del mismo autor traducido por el Sr. Presb. D. José del Cármen Méndez, Men. D. Ignacio de la Peña, D. Ruperto Ibarra y D. Gregorio Retolaza.

F) Canto «Subditus illis» del mismo autor, traducido por el Sr. D. Juan de D. Rivera.

G) Canto «Moeror» del mismo autor, traducido por varios académicos.

H) Canto «Rex Gloríae» del mismo autor, traducido, por D. Ascension Reyes.

I) Canto «Virtus ex alto» del mismo autor, traducido por varios académicos.

J) Epístola 28 de S. Leon Magno, traducido por D. Modesto Martinez.

L) Oracion de Ciceron en favor de Arquias, traducida por D. Luis Becerra y D. Julian Alatorre.

LI) Oda primera de Horacio, traducida por D. Miguel Ortega.

M) Epístola de San Gerónimo «ad Damasum Papam», traducida por varios académicos.

N) Oda segunda de Horacio, traducida por D. Salvador Rodríguez.

O) Por varios académicos se tradujeron y explicaron 19 números de «Francisci Silvii Ambianatis Progymnasmatum Centuria prima»

Analizaron las piezas anteriores:

Presb. D. José del Carmen Méndez, Diác. D. Manuel Monraz, Diác. D. Alberto Silva Sanchez, Subdiác. D. Jesus de la Fuente, Men. D. Pablo R. Lizana, Men. D. Manuel Azpeitia, Men. D. Celso G. Tagle, D. Salvador Rodríguez, D. Eusebio Cervantes, D. Manuel Fernandez, D. Gregorio Retolaza, D. Daniel Prado, D. Miguel Ortega, D. Casimiro Santa-Anna, D. José Godinez, D. José María Ruiz Velasco, D. Arnulfo Jimenez, D. Salvador Navarro, D. Angel López, D. Francisco Araiza, D. Luis Becerra, D. Ascension Reyes, D. Modesto Martinez, D. Francisco Esquivél, D. Ruperto Ibarra, D. Florencio Cervantes, D. Juan de D. Rivera.

Hicieron censuras de las traducciones y análisis.

Presb. D. José del Carmen Méndez, Diác. D. Manuel Monraz, D. Alberto Silva Sanchez, Subdiác. D. Jesus L. de la Fuente, Men. D. Pablo R. Lizana, Men. D. Ignacio de la Peña, Men. D. Celso G. Tagle, Men. D. Manuel Azpeitia, D. Sabino Orozco, D. Francisco Pérez, D. Miguel Acosta, D. Ruperto Ibarra, D. Eusebio Cervantes, D. Julian Alatorre, D. Juan de D. Rivera, D. Daniel Prado, D. Miguel Ortega, D. Eduardo Zepeda, D. José María R. Velasco, D. Casimiro Santa-Anna y D. Manuel Fernandez.

Sócios de la Academia con expresion de sus faltas de asistencia.

SOCIOS DE NUMERO.

Regenté, Presb. D. José del Carmen Méndez.

Vice-Regente, Diác. D. Manuel Monraz 3

Presidente, Men. D. Celso G. Tagle

Vice-Presidente, Subdiác. D. Lorenzo López 2

Secretario, D. Salvador Navarro.

Pro-Secretario, D. Sabino Orozco 2

Bibliotecario, D. Manuel Fernandez

Tesorero, D. Pablo Lizana 2

Presb. D. Abraham Cervantes 7

Diác. D. Alberto Silva Sanchez

Subdiác. D. Jesus L. de la Fuente

Men. D. Manuel Azpeitia 1

Id. D. Ignacio de la Peña 3

D. Miguel Ortega 6

„ Daniel Prado 8

„ Salvador Rodríguez 3

„ Julian Alatorre 6

„ Ruperto Ibarra 1

„ Miguel Acosta 19

„ Gregorio Retolaza 1

„ Eusebio Cervantes

„ Luz Pérez 27

„ Estéban Navarro 27

„ Angel López 6

„ Casimiro Santa-Anna 2

„ José Godinez 17

„ Luis Becerra

„ Arnulfo Jimenez 2

„ Francisco Pérez 13

„ José María Ruiz Velasco 3

„ Juan de D. Rivera 6

„ Francisco Araiza 9

„ Modesto Martinez 8

„ Ascension Reyes 6

„ Florencio Cervantes

„ Eduardo Zepeda 8

„ Francisco Esquivél

SOCIOS HONORARIOS.

Presb. D. Luis Silva

Id. D. Manuel Alvarado

D. Donato Zepeda

„ Manuel F. Chavez
 „ Juan Brambila
 „ Zeferino Orendain
 „ Higinio Acosta
 „ Miguel de Alva

Electos para recibir distincion honorifica.

D. Ruperto Ibarra
 „ Eusebio Cervantes
 Men. D. Celso García Tagle

Documento núm. 6.

En la ciudad de Guadalajara á los doce dias del mes de Junio de 1882, reunidos en la sala rectoral del Seminario Conciliar, para tratar del arreglo de los exámenes en el mismo Establecimiento: El Señor Rector Dr. D. Rafael S. Camacho, profesor de Canto Ritual, y los demás profesores Doctoral Dr. D. Miguel Baz, M. R. P. Fr. Manuel Rodriguez, Sr. Cura D. Luis R. Barbosa, Sr. Prebendado D. Antonio Castañeda, Sr. Vice-Rector, Presb. D. Isidro Navarro, Sr. Presb. D. Pedro Romero, Sr. Presb. D. Francisco de A. Flores, Sr. Presb. D. Manuel Alvarado y Sr. Presb. D. Luis Silva.

Considerando 1.º Que el objeto de los actos públicos es tanto el estímulo entre los jóvenes, como tambien dar á conocer á la sociedad los adelantos y la altura científica en que se encuentra el Seminario;

Considerando: 2.º Que siendo los alumnos que desempeñan los actos públicos de peor condicion que los demás, por ser los últimos que se examinan generalmente en cada cátedra;

Considerando: 3.º Que presentándose como una de las causas principales de la falta de concurrencia á estos actos la multitud de funciones literarias que en esta época del año se verifican en todos los establecimientos;

Considerando: 4.º Que siendo una necesidad imprescindible, remediar este mal para que los actos públicos llenen su objeto conforme á las sábias instituciones del Seminario:

El Señor Rector y profesores del mismo Establecimiento ha-

ciendo uso de la facultad concedida á ellos por decreto de 7 de Setiembre de 1873, han convenido en fijar el tiempo, orden y demás condiciones en que deben tener lugar los actos públicos y exámenes privados de cada cátedra, de la manera siguiente:

1.º Los actos públicos darán principio el 1.º de Julio de cada año, prolongándose mas ó ménos el número de dias, segun los actos que cada cátedra pueda presentar, ya siguiendo el orden establecido actualmente, ó el que se establezca de nuevo por disposicion superior, aumentándose ó disminuyéndose el número de los actos.

2.º Los exámenes privados comenzarán concluidos los actos públicos de todas las cátedras, y ningun examen podrá anticiparse, sino es que haya una causa justa y suficiente, á juicio del catedrático respectivo y del Sr. Rector.

3.º Todos los alumnos de cada cátedra, tendrán obligacion de asistir al acto público de la misma, bajo las penas que cada uno de los profesores estime conveniente.

4.º Los exámenes de las cátedras que desempeñan sus funciones públicas por la tarde, así como los de las demás accesorias, quedarán sujetos á la junta de profesores que, conforme á las disposiciones superiores, tiene lugar anualmente, para tratar esto y los demás casos que puedan presentarse y que no esten previstos en esta disposicion.

Seminario Conciliar de Guadalajara, Junio 12 de 1882.

Documento núm. 7.

Lista de los internos del Seminario en 18 de Agosto de 82.

BECAS DE HONOR.

Subdiác. D. Lorenzo López.
 Diác. „ Carlos María López.

BECAS DE MERCED.

Presb. D. Guadalupe Roeda.
 „ „ José del Carmen Mendez.
 Diác. „ Arcadio Luna.

Diác.	D. Francisco de P. Flores.
	„ Alberto Silva.
Men.	„ Fernando Ortega.
	„ Casimiro Santa-Anna.
	„ Gregorio Retolaza.
	„ Ireneo Ramirez.
BECAS DEL NAYARIT.	
	D. Roman Dominguez.
	„ Abraham Garcia.
	„ Faustino Rosales.
JOSEFINOS.	
Presb.	D. Abraham Cervantes.
„	„ Quintin Jimenez.
Diác.	„ Manuel Monraz.
	„ Tiburcio Lozano.
Subdiác.	„ Jesus Chavez.
Men.	„ Manuel Azpeitia.
	„ Eusebio Cervantes.
	„ Miguel Ortega.
	„ Exiquio Perez.
	„ Lorenzo Altamirano.
	„ Onofre Preciado.
	„ Joaquin Parra.
	„ Juan Mendoza.
	„ Salvador Navarro.
	„ Eulogio M. del Campo.
	„ Hipólito Márquez.
	„ Rafael Molina.
	„ Ignacio Orozco.
	„ Jesus Zúñiga.
	„ Domingo Gutierrez.
	„ José Godinez.
	„ Fernando Romero.
	„ Salvador F. Velasco.

PENZIONISTAS.

Diác.	D. Sebastian Maldonado.
Subdiác.	„ Jesus de la Fuente.
Menor.	„ Manuel Galaviz.
	„ Juan M. Jimenez.
	„ Francisco Pérez.
	„ Victoriano Rodríguez.
	„ Juan Gonzalez.
	„ Mariano Sanroman.
	„ José María Hernandez.
	„ Miguel Acosta.
	„ Salvador Rubio.
	„ Silvestre Valdez.
	„ Fernando de la Toba.
	„ Atilano Sánchez.
	„ Alberto Romo.
	„ Carlos Negrete.
	„ Luis de la Peña.
	„ Silviano López.
	„ Vicente Rojas.
FAMILIARES.	
Presb.	D. Hermenegildo Velasco.
„	„ Refugio Trancoso.
Diác.	„ Antonio Franco.
„	„ Leonardo Almeida.
„	„ Lauro Jáuregui.
„	„ Julian Sallavedra.
„	„ Simon Sallavedra.
„	„ Fermin Larios.
Subdiác.	„ Manuel Jimenez.
„	„ Juan Gonzalez.
Menor.	„ Felipe Chavez.
	„ Pablo Lizana.
	„ Jesus Quezada.
	„ Susano Rivera.
	„ Juan Rodriguez.

Menor.	D. Antonio Jimenez.	
	„ José María Salcedo.	
	„ Pascual Ramirez	
	„ Pudenciano Sánchez	
	„ Estéban Agredano.	
	„ Ruperto Ibarra.	
	„ Indalecio Ricarday.	
	„ Juan C. Magdaleno.	
	„ Ildefonso Ruiz.	
	„ Santos López.	
	„ Miguel R. Velasco.	
	Merced.	14
	Josefinos.	23
	Pensionistas.	19
	Familiares.	26
		—
		82

Documento núm. 3.

Cuadro de empleados del Seminario, para el año entrante.

Rector, Sr Dr. D. Rafael S. Camacho.
 Vice-Rector, Presb. D. Isidro Navarro.
 Celador de aposentos, Presb. D. Luis Silva.
 Celadores generales { D. Eusebio Cervantes
 D. Casimiro Santa-Anna.
 Mayordomo, D. Ignacio Gil B.

Catedráticos.

Teología Moral y Ritos—Sr. Dr. D. Jacinto Reynoso.
 Teología Dogmática Prima—Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa.
 Id. id. Vísperas.—Sr. Cura R. D. Luis R. Barbosa.
 Cánones—Sr. Prebendado D. Antonio Castañeda.
 Derecho civil—Sr. Doctoral Dr. D. Miguel Baz.
 Física—Sr. Presb. D. Isidro Navarro.
 Filosofía Moral y Religion—Sr. Presb. D. Francisco de A. Flores.
 Lógica y Metafísica—Sr. Presb. D. Pedro Romero.

Mayores—Sr. Presb. D. Manuel Alvarado.
 Mínimos—Sr. Presb. D. Luis Silva.
 Hermenéutica.—Desempeña esta cátedra por razon de la canongía Lectoral el Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas.
 Historia Eclesiástica—Sr. Dr. D. Felipe de la Rosa.
 Elocuencia sagrada—M. R. P. P. Fr. Manuel Rodriguez.
 Canto Ritual—Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho.
 Segundo curso de Griego—Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa.
 Primer curso de Griego—Sr. Presb. D. Francisco de A. Flores.
 Francés—Sr. Presb. D. Luis Silva.
 Inglés—Suplente Sr. Diác. D. Carlos M. López.
 Mexicano—Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa.

Escuela de primeras letras.

Preceptor Sr. D. Felipe N. Peñaloza
 Maestro de Canto Sr. D. Tiburcio Saucedo.

LISTA

de los alumnos del Seminario que obtuvieron premio el año de 1882.

EN LA CATEDRA DE TEOLOGÍA MORAL Y RITOS.

Men. D. Jesus Quezada primer premio.
 Men. „ Manuel R. Galaviz, segundo premio.
 Diac. „ Tiburcio A. Lozano, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA.

Presb. D. José del Cármen Méndez, primero de cuartianista.
 Diác. „ Manuel Monráz, segundo de cuartianista.
 „ Miguel Ortega, primero de terciánista.
 „ Hermenegildo Trejo, segundo de terciánista.
 „ Casimiro Santa-Anna, único de secundianista.

EN LA CATEDRA DE JURISPRUDENCIA.

Subdiác. D. Lorenzo López, primer premio.
 Men. „ Pablo Lizana, primer premio.
 „ Silviano Carrillo, primer premio.
 „ Juan de D. Rivera, segundo premio.
 Diác. „ Carlos Maria López, segundo premio.

EN LA CATEDRA DE MATEMATICAS, FISICA Y ASTRONOMIA.

- D. Mariano Sanromán, primer premio.
 „ Sabino Orozco, segundo premio.
 „ Francisco Barajas, segundo premio.
 „ Ruperto Ibarra, tercer premio.
 „ José María Mora, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE FILOSOFIA MORAL Y RELIGION

- D. Miguel Acosta, primer premio.
 „ Gregorio Retolaza, segundo premio.
 „ Antonio Ramirez, segundo premio.
 „ José R. Navarro, tercer premio.
 „ Silviano Herrera, tercer Premio.

EN LA CATEDRA DE FILOSOFIA ESPECULATIVA E HISTORIA DE LA FILOSOFIA.

- D. Roman Adame, primer premio.
 „ José Godinez, segundo premio.
 „ Ascencion Reyes, segundo premio.
 „ José María Ruiz, tercer premio.
 „ Juan Aviña, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE GRAMATICA GENERAL, BELLA LITERATURA Y SEGUNDO CURSO DE LATINIDAD.

- D. Miguel Cano, primer premio.
 „ Salvador F. Velasco, segundo premio.
 „ José María R. Callardo, segundo premio.
 „ Sidronio Hernandez, tercer premio.
 „ José Inés Casillas, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE PRIMER CURSO DE GRAMATICA GENERAL Y LATINIDAD.

- D. Gregorio Rojas, primer premio.
 „ Francisco O'Reilly, segundo premio.
 „ Marcos Guzman, segundo premio.
 „ Estéban Villalpando, tercer premio.
 „ Miguel Orozco, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE HISTORIA ECLESIASTICA.

- Presb. D. José del Carmen Méndez, primer premio.
 Diac. „ Manuel Monraz, segundo premio.
 „ Lorenzo Altamirano, tercer premio,

EN LA CATEDRA DE ORATORIA SAGRADA.

- Diac. D. Sebastian Maldonado, premio unico.

EN LA CATEDRA DE CANTO RITUAL.

- Subdiac. D. Jesus Chávez, primer premio.
 „ Miguel Ortega, segundo premio.
 „ Estéban Agredano, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE SEGUNDO CURSO DE GRIEGO.

- D. Miguel Cano, primer premio.
 „ José María R. Gallardo, segundo premio.
 „ Amado López, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE PRIMER CURSO DE GRIEGO.

- D. Gregorio Rojas, primer premio.
 „ Sidronio Hernandez, segundo premio.
 „ Marcos Guzman, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE FRANCES.

- D. Calixto Casillas, primer premio.
 „ Teófilo Medrano, segundo premio.
 „ Enrique Gonzalez, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE INGLES.

- Diac. D. Alberto Silva, primer premio.
 Diac. „ Fermín Larios, segundo premio.
 „ Maximiano López, tercer premio.

EN LA CATEDRA DE MEXICANO.

- D. Miguel Rubio, primer premio.